

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PERFUMES Y AROMAS PERFUAR S.A. DEL AÑO 2017

A los señores accionistas:

Por disposición de la Ley, y en cumplimiento de vuestro mandato y lo dispuesto en la resolución N°.92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones que tienen los Administradores, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía **"PERFUMES Y AROMAS PERFUAR S.A."**, presento a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio económico 2017.

El 08 de octubre del 2015 se constituyó en la ciudad de Machala la compañía **"PERFUMES Y AROMAS PERFUAR S.A."**, cuya principal actividad consiste en la comercialización de productos de perfumería cosméticos y productos de Belleza. La Compañía se encuentra debidamente organizada y estructurada en sus oficinas de Machala y se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las Normas Legales vigentes.

"PERFUMES Y AROMAS PERFUAR S.A.", REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS Y PERSPECTIVAS PARA EL 2018

Las cifras en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, los cuales fueron elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además que se cumplió con las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a la normativa vigente.

Una vez revisados los Estados Financieros del 2017 y tomando en consideración la utilidad del periodo 2016 podemos observar un decrecimiento en la misma, por lo que las expectativas de crecimiento que se plantearon para el periodo de revisión no se cumplieron y en mi calidad de Represente Legal y Administrador de la misma presentare la moción de finalizar las actividades comerciales dependiendo de las ventas y los resultados que se registren en el primer trimestre del año 2018, ya que como se lo explico anteriormente los rendimiento obtenidos en tiempo que tiene la empresa en su actividad comercial no son los esperados por parte de los accionistas.

En la ciudad de Machala, al 30 de Marzo del 2018.

Atentamente,



Sr. Ludonildo de Jesús Lugo Villalobos
Representante Legal